



**Cooperativa
Sagrada Familia**
¡tu familia!

AVISO IMPORTANTE

Por este medio **Cooperativa Sagrada Familia** informa a los ex afiliados que en cumplimiento a lo establecido en el **Art. 54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras**, a quienes se les adeuda valores por:

a) Excedentes pendientes de pago.

Dichos valores no fueron devueltos por no tener cuentas de ahorro activas.

El plazo máximo para reclamar dichos valores es de 30 días a partir de esta publicación, el cual vence el 15 de diciembre del 2024.

Los valores no reclamados en el plazo indicado, serán aplicados conforme a lo establecido en el **Art. No. 81-a de la Ley de Cooperativas de Honduras**.

Para mayor información visitar cualquier filial a nivel nacional o llamar al Departamento de Tesorería al PBX 2276-1100, Ext. 7011, 7012, 7013, 7014 y 7017, de lunes a viernes en horario de 08:00 am a 4:00 pm

www.sagradafamilia.hn



**COMANDANCIA GENERAL
DEL HEROICO Y BENEMERITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
HONDURAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA CLINICA EST.CENTRAL, EST.#4 Y SUB-ESTACIONES Y AMBULANCIAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GC-LPN-HBCBH-TEG-DEPARTAMENTO MEDICO ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA CLINICA EST.CENTRAL, EST.#4 Y SUB-ESTACIONES Y AMBULANCIAS-009-2024

1. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, invita a las empresas dedicadas al rubro de venta de equipo Industrial y similares a participar en la Licitación Pública Nacional No. GC-LPN-HBCBH-TEG- DEPARTAMENTO MEDICO ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA CLINICA EST.CENTRAL, EST.#4 Y SUB-ESTACIONES Y AMBULANCIAS-009-2024 para la Adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico para la clínica de la estación central, estación #14 y sub estaciones y ambulancias.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios, provenientes del presupuesto asignado a la Institución.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Las Empresas interesadas en participar podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a: Coronel de Bomberos Angel Romelio Funez Juárez, Comandante General del Cuerpo de Bomberos, Estación Central de Bomberos, Barrio Morazán, Costado sur del Estadio Nacional, Tegucigalpa, previo el pago por la cantidad no reembolsable de doscientos lempiras (Lps. 200.00) los que serán pagados en efectivo en las oficinas de Pagaduría de la Dirección Nacional Sectorial de Administración del Cuerpo de Bomberos de Honduras, a partir del lunes dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) en un horario de 8:00 a.m a 4:00 p.m.- Las Bases de Licitación también podrán ser examinadas, solo para efectos de transparencia, en el sistema de información de contratación y adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (<http://www.honducompras.gov.hn>)

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Estación Central de Bomberos, Barrio Morazán, Costado Sur del Estadio Nacional, Tegucigalpa, a más tardar a las diez de la mañana (10.00 a.m) del día viernes seis (6) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024). Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las diez quince de la mañana (10:15 a.m). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de noviembre del 2024. DISCIPLINA

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

Coronel de Bomberos

Angel Romelio Funez Juárez
Comandante General del Heroico y Benemérito
Cuerpo de Bomberos de Honduras



**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**

CPuNO-008-AMDC-066-2024

"SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECHOS Y FIRMES DE CONCRETO EN BARRIOS, COLONIAS, CASERIOS Y ALDEAS EN EL DISTRITO CENTRAL"; CODIGO No. TECHO-0002

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firms Consultoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-ECS-03-AMDC-2022, para la Categoría I: Edificaciones: Comprende el Estudio, Diseño y/o Supervisión de la construcción nueva, ampliación, reparación, rehabilitación o readecuación de cualquier espacio para el desarrollo de la actividad humana; pueden ser edificios de uno o varios niveles para ser utilizados como viviendas, oficinas administrativas o comerciales, locales y centros comerciales, casas comunales, bodegas de almacenamiento. Clasificados en: "A" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.

2. El financiamiento para la realización de los proyectos será con FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día **viernes, 15 de noviembre de 2024**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes o **enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gov.hn).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

5. La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **martes, 03 de diciembre del 2024 hasta las 10:00 a.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
Tegucigalpa M.D.C. 15 de noviembre de 2024.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS AÑO 2025"
LPN -005-RNP-2024**

1. El Registro Nacional de las Personas, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-005-RNP-2024 a presentar ofertas selladas para la "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS AÑO 2025" conforme a las indicaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales Aprobados mediante Presupuesto 2025.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 y demás leyes aplicables.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, previo al pago por medio de TGR1 por la cantidad de Lps. 200.00 y mediante solicitud escrita a la Lic. María Jimena Casasola Gerente Administrativo Interino del Registro Nacional de las Personas, en el edificio Torre Futura, colonia Palmira, avenida República de Panamá a partir del viernes 15 de noviembre en horario de 8: 00a.m a 4:00p.m., también podrá solicitar vía e-mail: comprascontrataciones@mp.hn.

5. Los documentos de la licitación, podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gov.hn). La presentación de la oferta y los sobres a las que hace referencia en el Pliego de Condiciones, será en físico en la dirección antes indicada.

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Unidad de Compras y Adquisiciones en el edificio Torre Futura Piso 12, Col. Palmira, Tegucigalpa, M.D.C. Francisco Morazán, Honduras, C.A., a más tardar a las 02:00. p.m. del día viernes 13 de diciembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 02:15 p.m. del día viernes 13 de diciembre de 2024.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos 2% del monto total de la oferta y conforme a las instrucciones establecidas en los Pliegos de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C, 15 de noviembre de 2024

ROBERTO BREVE REYES
COMISIONADO PRESIDENTE
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS